

**AREA DE PERSONAL** 

**DECRETO Nº 2205/** /

MAT: AUTORIZA HORAS A

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

CONTRATA.-Laja, 17 ABRIL 2014

## **VISTOS:**

- 1.- Oficio Nº 64 de fecha 26.03.14, de la directora del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Dotación docente 2014.
- 4.- Ley Sep.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO**:

1.- AUTORÍZASE las siguientes horas a contrata, en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción", desde el las fechas que se indica en cada caso y hasta el 28 de febrero del 2015, a las profesionales de la educación que se indican:

Nombre María José Provoste Castro

R.u.t.

Horas a contra 03 hrs., integración

05 hrs., Sep

Inicio 27 marzo 2014

Cargo paralelo 36 hrs. a contrata

Nombre Valeria Denisse Varela Medina

R.u.t.

Horas a contra 10 hrs., gestión (CH)

07 hrs., gestión (TP)

Inicio 01 abril 2014

Cargo paralelo 27 hrs. a contrata

- 2.- ORDÉNASE el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- REMÍTASE copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

CICA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional

Control

- Daem (5), Archivo SSMM/